





## AVISO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El Sujeto Obligado está facultado para recabar los siguientes datos personales de acuerdo al artículo 45 y 54 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, 9 fracción XIV del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Puebla, artículo 29, de la Convención sobre los Derechos del Niño, artículos 1 y 8 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 105, 107 párrafo segundo y cuarto, 108, 123 y 125 Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, artículos 113 y 118 Ley Orgánica Municipal, artículos 1, fracciones I, IV, 26, 27 y 31 Reglamento Interior del Sistema Municipal DIF, Eje 1, Programa 3, del Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018, los datos recabados para tal efecto, que deben ser proporcionados con carácter de obligatorio, ya que en caso de no proporcionarlos o proporcionarlos de manera errónea o inexacta, no podrá: accesar al curso de verano, ni recibir los servicios que otorga el SMDIF, son:

- Nombre del Niño (a)
- Fotografías
- Nombre del Padre o Tutor
- Identificación oficial vigente
- Acta de Nacimiento
- Nombre de la Escuela
- Boleta de calificaciones de la Escuela Pública (Promedio)
- Tipo de Sangre

Los datos recabados, son susceptibles de transmisión o transferencia, con independencia de lo previsto en el artículo 10 y el Capitulo IV del Título Segundo de

www.**Pueblacapital**.gob.mx

@PueblaAyto @H. Ayuntamiento de Puebla

la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla, por lo cual se le informa que sus datos personales serán transmitidos en la modalidad de transmisión interna, para efectos estadísticos, de comprobación e informativos, al responsable del Sistema en el cual se encuentren contenidos sus datos personales en términos de los artículos 3 fracción XIII, 7, 14, 17, 25, 26, 34 fracciones I, II, V, VII y 53 párrafo segundo de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla; atendiendo a los principios de confidencialidad, consentimiento, disponibilidad, responsabilidad y seguridad.

En cuanto a la transmisión de datos personales en la modalidad de transferencia, ésta se regirá por lo dispuesto en el artículo 10 y el CAPÍTULO IV DEL TÍTULO SEGUNDO de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

El Titular de los datos o su representante legal podrá ejercer los derechos de Acceso, Redificación, Corrección y Oposición al tratamiento de sus datos personales ante la Unidad Administrativa de Acceso a la Información del SMDIF, ubicada en: Cerrada Francisco I. Madero No. 413, Colonia San Baltazar Campeche C.P. 72550 de esta Ciudad, Teléfono: (222) 214-00-14 y 214-00-00 al 05 Ext. 130 y 131

Asimismo, se le informa que sus datos no podrán ser difundidos sin su consentimiento expreso, salvo las excepciones previstas en la Ley.

Finalmente se hace de su conocimiento que el responsable de salvaguardar el archivo de este Sistema de Datos Personales son:

Nombre y cargo: C. José Luis Salas Velázquez/ Subdirector de Programas del Sistema Municipal DIF

Dirección: Cerrada Francisco I. Madero No. 413, Colonia San Baltazar Campeche

Teléfono: (222) 214-00-00 al 05 Ext. 128

Correo electrónico: jose.salas@dif.pueblacapital.gob.mx

Para conocer todos los Sistemas de Datos Personales, Acuerdos de Creación y Avisos de Protección de Datos Personales existentes en las Dependencias o Entidades pertenecientes al Gobierno Municipal de la Ciudad de Puebla, puede ingresar a: http://www.pueblacapital.gob.mx





